

Estado actual de la bioética

José de Jesús Villalobos-Pérez*

Como todos sabemos, la ética es el estudio de la conducta humana referente a la bondad o a la malicia de los actos. La bioética se refiere a la aplicación de la ética a la vida misma e incluye: la ética médica, pero la supera y va más allá de los problemas ordinarios de la medicina ya que se ocupa también de los diversos problemas éticos de las ciencias de la vida que no son necesariamente médicos.

La bioética es un campo complejo de problemas éticos suscitados por el desarrollo técnico científico en biomedicina. La bioética ofrece una encrucijada de reflexiones teóricas y prácticas en el seno de discusiones multidisciplinarias, médicos, pedagogos, sociólogos, juristas, filósofos y teólogos, entre otros, que están comprometidos en definir la bioética, en precisar sus objetivos, en proponer los métodos y en aclarar sus fundamentos.

La sugerencia de la bioética la lanzó un médico, no un filósofo ni un teólogo. Un médico convencido de que "la ciencia sin conciencia conduce sino a la ruina del hombre". Fue Jaques Testar, médico investigador en el campo de la biogenética, (padre del primer niño probeta francés), quien decidió acabar definitivamente con la carrera enloquecida hacia la novedad científica, y señalaba que abandonaba por razones éticas ciertos campos de la investigación, señalando que era preciso un control sobre las técnicas humanas de la procreación.¹ La bioética en medicina, como en otros campos, no es fundamentalmente una teoría, sino un método de orientación que permite analizar los problemas mencionados con la vida humana, principalmente desde el punto de vista biológico, pero

tomando en cuenta como parte central, al hombre con todas sus características y atributos.

Son múltiples los esfuerzos que se han realizado para tratar de organizarla y de hacerla práctica en sus aplicaciones y sus objetivos, con el fin de orientarla convenientemente en el campo de la medicina y en beneficio de la humanidad.

Entre los grandes descubrimientos biogenéticos de los últimos lustros y debido a la naturaleza y a la unidad propia del hombre, se requiere de un análisis, una aplicación y una transmisión de estos conocimientos y sus principios por medio de la enseñanza analítica al estudiante de medicina.

Su aplicación es difícil, sin embargo, se debe buscar una forma práctica para hacerlo y ante todo se requiere de la preparación de profesores con formación médica y moral, así como del análisis cuidadoso de los problemas fundamentales de la vida.

El estado actual de la bioética en cuanto a enseñanza, es muy variable en diversos países del mundo. En general, puede decirse que en varios países europeos, fundamentalmente dentro de las universidades de prestigio y en Estados Unidos de Norteamérica, se han hecho esfuerzos y se han realizado obras, que constituyen programas muy definidos en diversos aspectos de las ciencias médicas y de la bioética.

Una actitud prácticamente universal y aplicada en todos los países civilizados, en los hospitales en los cuales se lleva a cabo investigación, es el Comité de Ética o de Bioética, relacionado con la investigación. Se encarga: 1) de la evaluación de proyectos o protocolos de estudio con el fin de

* Académico titular.

Correspondencia y solicitud de sobretiros. Dr. José de Jesús Villalobos Pérez, Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", Vasco de Quiroga No. 15, Sección XVI. 14000, México, D F

ver primero su aplicación y si están basados en los principios de la ética del ser humano; 2) del análisis de su calidad y de sus fines para ver si los esfuerzos invertidos y los resultados esperados tienen una aplicación práctica con relación en el beneficio de la humanidad; 3) que sean realizables tanto por la preparación de los investigadores como de los medios necesarios para llevar a cabo la investigación, valorando la existencia del material humano adecuado para su realización; 4) la aplicación de formas de consentimiento informado con relación en el paciente, respetando siempre su autonomía y su dignidad como persona.

Pero existen otros problemas de aplicación práctica y muchas veces olvidado como son las relaciones médico paciente, que implican por un lado, la obligación del médico a tener la preparación adecuada para ejercer su profesión, y aplicar el mejor trato al paciente tanto desde el punto de vista psicológico, como desde el punto de vista médico, y lograr un nivel de excelencia en la relación médico paciente.

Esto implica desde luego una evaluación cuidadosa del comportamiento ético del médico, como de la precisión y de la transparencia de su comportamiento para librarse también de agresiones jurídicas injustificadas.

Se han analizado y se han establecido reglas y leyes con relación en algunos de los problemas actuales de gran trascendencia, como el trasplante de órganos y la experimentación humana.

Existen puntos críticos que requieren un análisis y una aplicación adecuada con relación en la eugenesia y la calidad de vida, problemas muy graves que implican: el aborto, la fecundación *in vitro* y la transferencia de embriones, las formas irregulares de procreación y otros aspectos relacionados con los embriones humanos, la intervención sobre la procreación humana, la ingeniería genética, los medicamentos y las drogas, el cuidado de la salud en sus diversos aspectos, la eutanasia, la moral y la ley civil, así como otros aspectos más.²

La literatura sobre bioética en la actualidad es abundante, la posibilidad de formación del médico con la integración de la bioética en varias universidades europeas y norteamericanas es muy adecuado.

El Instituto Internacional de Estudios de Derechos del Hombre de Trieste (Italia), organizó una

Mesa Redonda sobre la enseñanza de la bioética en la que participaron los países europeos y señalan entre otras conclusiones, la conveniencia de organizar cursos prácticos para la preparación de futuros formadores para la impartición de cátedras de enseñanza de promoción de dicha enseñanza en todos los niveles: escolar, universitario, postuniversitario, profesional, así como para la información de la sociedad.³

La OMS llevó a cabo en 1991 una investigación sobre la enseñanza de la bioética realizada en las facultades y escuelas de medicina (predominantemente en Europa) y existe el proyecto de someter a la Comisión de Bioética de la UNESCO un informe anual sobre el estado de la enseñanza de la bioética en los diferentes países del mundo, y solicitan que por medio del Centro Internacional de Bioética se sensibilicen a los problemas de la enseñanza de la misma a las organizaciones interesadas (es decir, a nuestras instituciones), y se comprometen a contribuir a cualquier acción de promoción de la enseñanza de la bioética de acuerdo con los objetivos definidos en la resolución de 1993191 aprobada por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el 10 de marzo de 1993.³

En Latinoamérica, de acuerdo con un magnífico análisis hecho por el doctor José Kuthy y presentado en Roma en la Reunión sobre Bioética,⁴ existen comités de bioética en varias instituciones, pero fundamentalmente en hospitales de tercer nivel. Existen en otros hospitales, pero no podemos decir que existen en todos.

Se han formado comités de bioética en varias universidades y escuelas de medicina que ha significado un gran avance. Algunos colegios médicos y algunas academias como la Academia Nacional de Medicina que, junto con grupos similares en Argentina, Chile, Brasil, Venezuela, Colombia y Ecuador, están realizando esfuerzos que van adquiriendo una dinámica propia, y como fruto, se ha establecido la cátedra de bioética en algunas escuelas de medicina. En nuestro país principalmente por iniciativa de directores y profesores de las mismas, aunque quedan aún muchas en las cuales se puede aplicar esta disciplina.

La AMFEM (Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina), es un medio excelente por el cual se han transmitido estas inquietudes

y se ha tomado la decisión de analizar un programa, a fin de hacerlo aplicable en la mayor parte de las escuelas y facultades de Medicina. La Academia Nacional de Medicina, ha manifestado un especial interés en el problema, y busca la forma de colaborar para que este esfuerzo sea realizable.

Se envió un programa elaborado por los miembros del Comité de Bioética de la Academia Nacional de Medicina. la Universidad Anáhuac y el AMFEM, a los directores de 53 escuelas o facultades de Medicina. Se tuvo una reunión en Zacatecas, el 25 de noviembre de 1995, para discutir el programa mencionado y tendrá lugar un Curso para preparar profesores de bioética en la Univer-

sidad Anáhuac en la primera semana de mayo de 1996.

Referencias

1. Varga **AC**. Bioética, principales problemas. Ediciones Paulinas, Bogotá Colombia, 1988:9
2. Parizeau Marie-Hélette. Les fundaments de la bioéthique. De Boeck Université 1992:11-25
3. Santos LS, San José González A. Mesa Redonda sobre la Enseñanza de la Bioética. Rev de Derecho y Genoma Humano 1995;2:277-279
4. Kuthy PJ. Roma, Italia Reunión de la Comisión Nacional de Bioética de Italia. Estado de la Bioética en Latinoamérica Norteamérica y Europa. Roma Italia 1995